Todo lo anterior, contrastado a las contradicciones, requerimientos y posibilidades que ofrece la economía-mundo y el avance tecnológico contemporáneo.

De manera necesariamente compleja, se respondió en lo teórico-práctico a la urgencia de ayudar a resolver un doble e interconectado déficit: El de la calidad de miles de espacios habitables, en mucho efecto de nuestro acelerado poblamiento y el de la visión arquitectónica excluyente que se agencia en los planes de estudio de arquitectura.

En lo específico, se trata de la producción sencilla de paramentos, constituidos por tabiques armados, (mezcla de arena-cemento-agua, sobre una malla de alambres de púas) alambres unidos a una estructura de madera (rolliza o aserrada), guadua (caña Guayaquil), metal, parales de concreto o machones de mampostería estructural. Sobre esa malla, se colocan bolsas de yute de ojo grande (costales de cabuya paperos o paneleros) y luego, por capas sucesivas, se aplica la mezcla de arena-cemento.

El tabique resultante (de 4.5 a 5 cm de espesor), adquiere las características de un paramento armado. La vigencia de esta opción constructiva no convencional dependerá de la sostenibilidad de la mano de obra artesanal de producción. Su actual apropiación está asegurada: Tanto por la facilidad y rapidez constructiva, como por su versatilidad, adaptabilidad, flexibilidad, sismo-resistencia y economía (hasta un 20% de ahorro, si se usa estructura metálica donde esta alternativa sea viable).

Paradoja de la modernidad

En cuanto a la facilidad de construcción, el sistema se inscribe dentro de la "lógica de lo que queda fácil": Es la lógica del desarrollo de nuestra arquitectura habitacional ancestral y la de la posterior arquitectura campesina. De aquí que haya sido tan rápida, amplia y socialmente aprehendido: De hecho, diseñar y construir con este Sistema, equivale a reconocer el patrimonio tecnocultural existente (del rancho, de la maloca, del cambuche) y cruzarlo (el poblador aspira a vivir una "casa moderna de material"), con las posibilidades de evolución de la estructura básica de un cerco de alambre de púas (de aquellos para delimitar potreros).

1.

1. *Las normas de ejecución del tabique incluyen tarrajear un cerco de alambre de púas.*

En consecuencia, si en su diseño, según la relación espacialidad-programa-función, además se logra una arquitectura que explore diseños de plantas conformadas por tabiques tendinosos en forma de "T", "L", "H", "+", (geometrías de altos momentos de inercia), la materialidad a que se aspira y la sismo-resistencia que se exige, están garantizadas. El manejo del aspecto simbólico, depende de la relación cultura-usuario-diseñador.

Lo anterior se potencia, si el arquitecto, ingeniero o maestro de obra, asume las exigencias de un diseño ambiental o integrativo. Quiere decirse, donde la tabiquería tendinosa sea una especie de interfase entre el entrepiso (se ha realizado, armado con alambre de púas, donde es difícil llevar malla electro-soldada) y la tridimensionalidad de una estructura de cubierta, acorde a la espacialidad que exija el clima (apuntalada por medio de piedeamigos, si el riesgo sísmico y la geometría lo exigen).

Ahora, si alguien pregunta: ¿A qué distancia se deben colocar los alambres de púas al construir los tabiques?, puede responderse: "A una distancia tal que no escape un ternero". Si la pregunta es: ¿Cual es la proporción de arena-cemento-agua, recomendada para la mezcla?, esta será: "La que en la zona se acostumbre para tarrajear un muro convencional de ladrillo".

Hasta aquí, lo relativo a la facilidad de ejecución. En la tarea de seguir la "lógica de lo que queda fácil", fue sobresaliente la amistad, aporte y calidad humana del arquitecto brasileño Severiano Mario Porto, Premio Latinoamericano de Arquitectura (1989).

En cuanto a su conceptualización, la tarea no fue fácil, aunque retrospectivamente la rapidez de aceptación de esta alternativa la haga parecer casi obvia: Cuando se inició esta investigación, en la Academia atender la tradición y ser modernos no era lo correcto. Se consideraba, inclusive, contradictorio: La modernidad arquitectónica, se definía a partir del movimiento moderno postulado en la década de 1920 en Europa y emblemáticamente rubricado en Norteamérica. Lo pasado era erudición histórica. Entonces, más que estimular el re-conocimiento y evolución del valioso repertorio espacial-ambiental anterior y posterior a la Conquista, en los talleres académicos se promocionaba aquel excluyente y paradójico tipo de modernidad.